



Central America Tax News

Guatemala · El Salvador · Honduras · Nicaragua · Costa Rica · Panamá · República Dominicana

Central America Tax News

Conoce las noticias y artículos de opinión más relevantes en materia tributaria en la región, presentadas por nuestros expertos.



Guatemala

Tax Alert

Requerimientos tributarios a cumplir en la compensación de cuentas por cobrar y pagar >

Como un alivio al estrés que sobre los flujos de efectivo ha causado la pandemia Covid-19, las empresas han usado la figura de “compensación” para liquidar saldos al tener cuentas por pagar y cuentas por cobrar de forma recíproca con sus clientes y proveedores; tanto terceros y relacionados así como locales y no residentes, por lo cual, la Administración Tributaria ha establecido ciertos requisitos.

[Conoce más >>](#)

Transfer Pricing News

Transición de la Tasa Libor para operaciones de financiamiento intragrupo >

En 2017, la FCA anunció que debido a la insuficiencia de datos significativos para mantener la tasa LIBOR, el índice de referencia se discontinuará a fines de 2021. Para fines de 2021, la FCA no obligará a los bancos a contribuir a LIBOR.

La transición de LIBOR no será una simple transición de reemplazo de tasas, deberán de considerarse tres cambios clave que conducen a desafíos operativos, estructurales y económicos que deben abordarse para evitar un impacto en los ingresos y en los resultados finales.

[Conoce más >>](#)

El Salvador

Tax Newsletter

Carácter Definitivo en la Presentación de Declaraciones Tributarias Modificadorias para efectos de Impuestos Internos >

El Código Tributario establece ciertas consideraciones para los casos en los cuales los contribuyentes realizan modificaciones en sus declaraciones tributarias, ya sea para aumentar o disminuir saldos por pagar o para aumentar o disminuir saldos a favor. Por lo cual, es importante que los contribuyentes conozcan dichas consideraciones para estar en debido cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Conoce más >>

Tax Alert

Vencimiento Amnistía Fiscal >

Los principales beneficios otorgados, son la dispensa de multas, intereses y recargos, incluyendo la posibilidad de regularizar impuestos internos y aduaneros que se encuentren en procesos administrativos y judiciales en cualquier etapa.

Conoce más >>

Publicación de Guía para reconocer Países, Estados o Territorios con Regímenes Fiscales preferentes y el Tratamiento Tributario aplicable >

Esta Guía de Orientación, facilita a los contribuyentes sobre el reconocimiento de Países, Estados o Territorios con Regímenes Fiscales Preferentes, con los cuales efectúen operaciones comerciales. El tratamiento tributario de la citada Guía, es aplicable para el ejercicio fiscal 2021 y sustituye la Guía N° 01/2019 emitida en septiembre 2019.

Conoce más >>

Funcionamiento del Sistema en Línea para Calificar Instituciones Domiciliadas en el Exterior (SCIDE), a partir del 3 de septiembre de 2020 >

El SCIDE tiene como objetivo ser una herramienta en línea para la presentación y carga de documentación relacionada con solicitudes de calificación, y desde su apertura será el canal exclusivo para realizar los trámites de calificación.

Conoce más >>



Costa Rica

Global Trade Advisory Alert

La Dirección General de Aduanas somete a consulta pública un proyecto con lineamientos para aplicación de tratados Comerciales Internacionales >

El 18 de septiembre se publicó un aviso en la Gaceta N° 232 sobre el proyecto para la emisión el decreto denominado "Lineamientos para la aplicación de las disposiciones de los tratados y acuerdos comerciales internacionales vigentes en Costa Rica, relativas a la importación de mercancías al amparo de preferencias arancelarias", y se concedió 10 días hábiles para que los interesados expongan su parecer.

Conoce más >>

Tax Flash

Gobierno anuncia medidas que propondrá al Fondo Monetario Internacional >

Bajo el nombre "Plan para superar el impacto fiscal de la pandemia", el Gobierno de la República presentó el día 17 de septiembre el programa que someterá a consideración del Fondo Monetario Internacional (FMI) con el propósito de suscribir un crédito por \$1.750 millones.

El Plan presenta tres ejes, que son: reducción del gasto, apoyo al sector privado y nuevos ingresos.

Conoce más >>

Mecanismos para el cobro del IVA de servicios digitales transfronterizos >

Tras la publicación de la resolución DGT-013-2020 se reguló en Costa Rica la forma de realizar el cobro y percepción del Impuesto sobre el Valor Agregado en la adquisición de servicios digitales transfronterizos.

Conoce más >>



Panamá

Tax News

Promulgación de la Ley N° 159 del 31 de agosto de 2020 >

Se da la creación del Régimen Especial para el establecimiento y la operación de las Empresas Multinacionales para la Prestación de servicios relacionados con la manufactura.

[Conoce más >>](#)

Decreto Ejecutivo 241 de 16 de septiembre 2020 >

Este decreto establece algunas modificaciones al Régimen Especial para el establecimiento y operación de Sedes de Empresas Multinacionales (SEM).

[Conoce más >>](#)

República Dominicana

Tax Flash

Nuevas facilidades para el pago de deudas tributarias y cierre de períodos fiscales >

La Ley no. 222-2 establece nuevas formas para que los contribuyentes puedan saldar sus deudas tributarias con el Estado. Lo cual aplica para deudas tributarias determinadas en procesos de revisión o de liquidaciones de impuesto no pagadas oportunamente.

[Conoce más >>](#)

Mantente informado.
Descubre Deloitte tax@hand

Descarga la APP





Contactos

Socios

Byron Martínez

CEO Guatemala y El Salvador
Socio Líder de Impuestos y Legal
bymartinez@deloitte.com

Walter Martínez

Socio de Impuestos y
Global Trade Services
wmartinez@deloitte.com

Mario Coyoy

Socio de Impuestos y Precios de
Transferencia
mcoyoy@deloitte.com

Ana Lucía Santacruz

Socia de Impuestos y
Global Trade Services
alsantacruz@deloitte.com

Melvin Saguach

Socio de BPS e Impuestos
msaguach@deloitte.com

Estuardo Paganini

Socio de Deloitte Legal
egpaganini@deloitte.com

www.deloitte.com/gt



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 312,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-Latam MXCA, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende varios países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros. Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.